

**MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS (A) DE EDUCACION QUE SE INDICAN.**

DECRETO EXENTO N° 096 /

RETIRO, 09 ENE. 2012

**VISTOS:**

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.- Solicitud de Feriado Legal de las funcionarias de educación que se indican.

4.- Decreto Exento N° 1865 de fecha 01-SEP-2006 de la I. Municipalidad de Retiro, en que delega atribuciones en el Jefe Depto. de Educación, relativo a las autorizaciones de Feriado Legal de los Funcionarios de Educación.

**DECRETO:**

1.- **AUTORIZASE**, Feriado Legal a los funcionarios de Educación que se individualizan, correspondiente al año 2011, a contar de las fechas que se señalan :

1.-NOMBRE : JOVA ARAYA SALVO.  
RUT : 13.372.875-9  
CARGO : Administrativo Oficina de finanzas DAEM.  
DESDE : 13/02/2012  
HASTA : 24/02/2012  
TOTAL DIAS : 10  
PENDIENTES : 05

2.-NOMBRE : GABRIELA ESPERANZA AGURTO FLORES.  
RUT : 14.022.669-6  
CARGO : Administrativo Oficina de Finanzas DAEM.  
DESDE : 03/02/2012  
HASTA : 17/02/2012  
TOTAL DIAS : 11  
PENDIENTES : 04

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**RAUL FUENTES JIMENEZ**  
Jefe (S) D.A.E.M.

RFJ/GBT/mhh.

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Secretaria Municipal
- 2.- Archivo Oficina de Finanzas D.A.E.M.
- 3.- Archivo Oficina de Personal
- 4.- Interesadas.



**GERARDO BAYER TORRES**  
Secretario Municipal